

REVISTA

DE

SANIDAD MILITAR ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Se publica en los días 15 y último de cada mes.

NÚM. 19.

15 de Octubre de 1864.

SUMARIO.

Estudios sobre el servicio de Sanidad militar en campaña, con relacion al material de ambulancias del Ejército español, su estado actual y su porvenir — por el Sr. Santucho, Inspector médico. = Enfermedades del Ejército francés en Italia durante la campaña de 1859 al 60 — por el Señor Hernandez Poggio, Médico mayor graduado. = Sesiones del Congreso Médico — por el Sr. Montejo, primer Ayudante médico. = Del clima de España bajo el punto de vista médico — por el Dr. Cazenave. = Informe de esta obra leído en la Sociedad de Ciencias médicas y naturales de Bruselas — por el Dr. Van-den-Corput. = Traducción por el Sr. Ramon y Adover, segundo Ayudante médico. = Variedades. = Movimiento del personal.

MADRID: 1864.

IMPRENTA DE D. ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEbro,
Colegiata, 6, bajo.

REVISTA REVISTA REVISTA

REDACCION.

DIRECTOR.

D. José María Santucho, Inspector médico del Cuerpo de Sanidad militar.

REDACTORES.

D. Manuel Hernando, Subinspector médico de segunda clase.

D. Juan Marqués, Médico mayor.

D. Francisco Anguiz, id.

D. Rufino Pascual y Torrejon, primer Ayudante médico.

D. Cesáreo Fernandez de Losada, id.

SECRETARIO.

D. Bonifacio Montejo, primer Ayudante médico.

Cuenta además esta *Revista* con numerosos colaboradores y corresponsales, así en la Península como en Ultramar y en el Extranjero.

MADRID 1881

IMPRESA DE D. ALFONSO GÓMEZ Y CAÑAS

REVISTA

DE

SANIDAD MILITAR ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Madrid 15 de Octubre de 1864.

ESTUDIOS SOBRE EL SERVICIO DE SANIDAD MILITAR EN CAMPAÑA,

CON RELACION AL MATERIAL DE AMBULANCIAS DEL EJÉRCITO ESPAÑOL, SU ESTADO ACTUAL Y SU PORVENIR. (Continuacion.) (1).

V.

Material destinado á retirar los heridos del campo de batalla hasta las ambulancias ó primeros hospitales.

En nuestro último artículo, en el cual hicimos la descripción de la camilla española, y explicamos las circunstancias y condiciones que se habían tenido presentes para su adopción, prometimos hacer el estudio comparativo de las que han sido empleadas en otros ejércitos: hoy queremos dar cumplimiento á dicha promesa. Este estudio será rápido, como lo exigen la naturaleza del asunto y los límites de un artículo, tomando por base las diferencias más esenciales que puedan constituir tipos distintos, y omitiendo los detalles menos interesantes de ejecución. No se espere, pues, de nosotros una profunda y erudita investigación como anticuarios, porque esta erudición exuberante nos alejaría de nuestro propósito, sin ser útil para aplicarla al material sanitario, cuyo conocimiento y uso práctico queremos hacer familiar; pero tampoco omitiremos ciertos detalles de las camillas que, teniendo condiciones más ó menos análogas á las que reúne la española oficial, han sido en nuestro concepto mejoradas y perfeccionadas en la ejecución de esta. No de otra manera lograríamos hacer la comparación de que ha de resultar la razonable preferencia que la damos.

Fácilmente se concibe que tomando dos varas ó palos largos, y amarrando cerca de sus extremos, por medio de cuerdas, otros dos más cortos, se formará un marco cuadrilongo; y que sujetando en él una sábana tendida, pedazos de tela, los capotes ó los vestidos, se obtendrá una camilla. Las ramas de los árboles pue-

(1) Véanse las págs. 177, 205, 233 y 261 de esta REVISTA, correspondientes á los números 9, 10, 11 y 12.

den asimismo servir para formar el lecho ó sostenerlo, y conducir encima á un herido. Esta es la camilla más fácil de improvisar, y á ella sin duda corresponden el *ferculum rusticum* de los latinos (andas ó angarillas rústicas ó campesíres), el *waldtrage* (angarilla de ramaje), y *bauertrage* (angarilla de labradores) de los alemanes. Esta camilla, que es, digámoslo así, elemental, se halla perfeccionada, conservando toda su sencillez, en la que describimos á continuación.

La camilla de Goercke á que nos referimos, usada todavía por los ingleses, se compone solo de dos varas y un lienzo ó culi de forma cuadrangular, en cuyos lados más largos y paralelos se forma una jareta para dar paso á aquellas. Una varilla de hierro articulada en cada vara por medio de un anillo clavado en ella, y terminada en un gancho, á manera del de las aldabillas, se enlaza por este en un anillo también de hierro, fijado en la vara opuesta, y así se mantienen las dos varas á una distancia conveniente. En cada extremo de la camilla hay una correa destinada á suspenderla, pasando sobre los hombros del conductor. A esta camilla es parecida la que se encuentra dibujada, entre otros objetos de ambulancias, en una de las láminas que acompañan á las Memorias de Larrey (1), si bien las dos aldabillas se figuran articuladas en una misma vara, y el lienzo parece fijo en las dos por clavos ó botones. Acaso es la misma que el célebre cirujano apellida *flexible*. Esta camilla no reúne grandes condiciones de comodidad para los heridos, y mucho ménos la llamada propiamente de Goercke, porque las articulaciones de las aldabillas, que sirven de travesaños permiten fácilmente que deslizándose las varas en el sentido de su longitud, tienda el cuadrado á tomar la forma romboidea, á pesar de la resistencia de los bordes más cortos del lienzo. Además, carecen de pies, y no pueden ponerse sobre el terreno sin que el herido descansa en él. Más sencilla aún aparece la camilla sin travesaños, á que nos referimos en nuestro segundo artículo (2), pero cuyos inconvenientes nos parecen superiores á sus ventajas.

En las mismas Memorias de Larrey se halla descrita otra camilla que formaba parte de un carruaje de dos ruedas, el más ligero de los dos que ideó para las ambulancias volantes del ejército de Italia (3). Sobre el plano ó marco de este carruaje iba un cuadro movable, especie de camilla, provista de un colchon de crin, cubierto de cuero y una almohada: este marco se deslizaba fácilmente sobre el carro por medio de cuatro ruedecitas que tenía en la parte inferior. En la misma madera que la formaba, y clavadas á los lados más largos, y cerca de cada extremo de los mismos, llevaba unas asas fijas de hierro, destinadas á enlazar en ellas las correas ó los cinturones de los conductores. Así, estos lechos podían servir de camillas, y en ellos mismos ser llevados los heridos y colocados en los carruajes. Se hallan asimismo representados en la obra citada (4).

Es necesario confesar que la primera y más favorable modificación hecha á la camilla de Goercke es la ideada por Percy, para transformarla completamente en un objeto del material sanitario de guerra. En la camilla de Percy, sin perderse

(1) *Mémoires de Chirurgie militaire et campagnes*, de D. J. Larrey; Paris, 1812, tom. I, planche IV.

(2) Pág. 207, núm. 10, de esta REVISTA.

(3) *Mémoires de Chirurgie*, etc. Tom. I, pág. 150.

(4) *Planche IV*.

las ventajas de las antiguas y sólidas angarillas, a que eran parecidas las antiguas camillas, conocidas en España hasta principios de este siglo; se podían desarmar los travesaños, y resultaban así más ventajosas que las varillas de hierro de la de Goercke. Describiremos dicha camilla con alguna detención, no porque deje de ser bien conocida de todos los médicos militares, sino porque reuniendo, si no todas, la mayor parte de las ventajas obtenidas en otras de construcción posterior, nos toca hacer ver que de ninguna de ellas carece la actual española, y que hasta ha llegado á mayor perfección. La camilla de Percy tiene el mérito de haber sido el mejor modelo que se ha podido imitar para las posteriores.

Este hábil cirujano, tan conocido por sus servicios en los ejércitos del primer imperio y por su indisputable competencia en la organización y perfeccionamiento de las ambulancias, como lo es entre las personas eruditas por sus estudios históricos sobre la asistencia de los enfermos y heridos militares entre los antiguos (1), ideó una camilla en que el lienzo ó cuti, que forma el lecho, no era un todo unido, sino que se componía de dos mitades longitudinales correspondientes á las dos varas, cada una de las cuales entraba en una jareta formada en el borde de afuera de la respectiva mitad de la tela, y los bordes internos de estas dos mitades se aproximaban luego entre sí por una cuerda, que pasando por agujeros ú ojetez practicados en ellos, los enlazaba por una especie de costura que se hacia ó deshacia fácilmente al armar ó desarmar la camilla. Las varas, que eran de haya y redondas, se mantenían separadas por unos travesaños de nogal, especies de tablas en cuyos extremos había unos agujeros redondos para darlas paso, y de la misma madera, y unidos al borde inferior de los travesaños por debajo de sus agujeros, estaban los pies de la camilla, que quedaba poco más de un palmo levantada del suelo. En un extremo de cada vara se atornillaba una moharra, que la convertía en lanza ó chuzo, y en el otro extremo había un regatón ó contera. Los travesaños hacían el oficio que las varillas de hierro en la camilla de Goercke, y tenían la ventaja de llevar unidos los pies de que esta carece. Desarmada la camilla de Percy, un soldado camillero lleva la mitad ó una de las varas, un travesaño colocado sobre la mochila, y la parte correspondiente del lienzo, que le servía á la vez de faja, y otro soldado la otra mitad de la misma manera: estos dos hombres bastaban para armar en solo tres minutos la camilla, quitando ántes las moharras, y para conducir en ella un herido. Percy proyectó unas compañías de camilleros (*brancardiers*) con este objeto, pero parece que no llegó á tener ocasión de realizar esta idea.

Para completar los detalles de esta camilla y el objeto que en su exámen nos proponemos, diremos que las varas tenían 2^m,160 de longitud (cerca de 8 pies) y de diámetro 0^m,039 (poco más de pulgada y media); la longitud del lienzo, 1^m,440 (5 pies y 2 pulgadas); los travesaños tenían suficiente longitud para que separadas por ellos las varas, el ancho de la camilla armada pasase de 0^m,650 (ó cerca de 27 pulgadas), y la tabla que lo formaba, de unos 0^m,080 (cerca de tres pulgadas y media) de ancho, por 0^m,045 (ó cerca de dos pulgadas de grueso); con la

(1) *Mémoire couronné, sur la question suivante: Les anciens avoient-ils des établissements publics en faveur des indigents, des enfants orphelins, ou abandonnés; des malades et des militaires blessés, etc.?* par Mr. Percy, et par Mr. Villaume, etc. Paris, 1813.

adici6n de los pies mantenía la camilla á poco más de un palmo de altura como ya dejamos indicado.

Se ha hecho una modificaci6n poco importante en esta camilla, que consiste en armar la moharra en las varas por un mecanismo análogo al de las bayonetas de los fusiles ingleses.

Por poco que se reflexione sobre las condiciones de esta camilla, veremos que, exceptuando el plano inclinado del cabecero, contiene más ó ménos bien desarrollados todos los principios que se procura sirvan de guía en la construcci6n de la española, y que tanto la camilla usada en la pasada guerra civil, ó *parihuela manual*, como la llamada de Anel, empezaron ya á ser perfeccionamientos más ó ménos felices de ella. En efecto, así como en la de Percy, los travesaños convirtieron en lecho con cierta tensi6n el lienzo, que ántes no la tenia por la inevitable aproximaci6n de las varas, de la que usaba la legi6n extranjera en nuestras provincias del Norte durante la guerra civil (1). El Médico Cirujano mayor Señor D. Pedro Vieta ideó el travesaño de madera delgado y redondo con anillos de hierro en los extremos (2), y los oficiales Anel, Caballero y Bastarache realizaron el travesaño de hierro también terminado en anillos, segun en su lugar describimos (3), y que adoptado y modificado en la camilla de Anel, ha recibido nuevas reformas en la actualmente llamada *española*. También la moharra atornillada en las varas fué conservada en la *parihuela manual* y en la camilla de Anel. Los pies de la primera, que no tenían otros inconvenientes que el de perderse con facilidad, y aumentar piezas sueltas á la máquina, no se diferenciaban de los de la camilla de Percy, sino en no formar parte unida al travesaño, y los de hierro articulados en la de Anel, que se distinguían en que remediaban los inconvenientes dichos, llenaban el mismo objeto que los de la camilla que analizamos; pero más aún se les asemejan los de hierro fijos en el travesaño que han quedado adoptados en la camilla oficial.

También se sigue en nuestras tres sucesivas formas de camillas el sistema del lienzo con jaretas para las varas; pero se ha desechado la divisi6n del mismo y consiguiente costura ó enlace en el centro, sin duda en obsequio á la brevedad y á la facilidad de armar la camilla; además nosotros conceptuamos inútil esta divisi6n en cuanto á las condiciones del lecho, porque aunque es cierto que puede contribuir á darle gradualmente la tensi6n que se desee, también lo es que el lienzo no dividido, cediendo siempre algo, á pesar de la faja trasversal, proporciona más comodidad al herido, y le da cierta seguridad cuando por las desigualdades del terreno no es conducida la camilla enteramente horizontal. Las correas que fijan el lienzo á los travesaños, tanto en la camilla usada en la guerra civil, como en las modificadas sucesivamente hasta la actual forma española, si pueden ser motivo de gastar algún minuto más en armarla, aseguran la posici6n del lienzo respecto á aquellos, y nivelan el plano con el travesaño. Además, las dimensiones de esta camilla se acercan mucho á las que Percy dió á

(1) Véase pág. 207, núm. 10 de esta REVISTA.

(2) Idem id.

(3) Pág. 235, núm. 44 de id.

la suya, supuesto que las varas solo tienen $0^m,250$ más, cuando la parihuela excedía en $0^m,235$, y la llamada de Anel en la respectivamente notable extension de $0^m,353$. La formacion del plano inclinado para cabecera, colocado con más seguridad que en la camilla austriaca, es en nuestro concepto una grande ventaja sobre la inventada por el célebre cirujano francés. La de este era en verdad más flexible, por ser las varas muy delgadas, supuesto que su diámetro tiene $0^m,009$ ménos que en la española, $0^m,067$ ménos que en la parihuela manual de la guerra civil, y casi igual diferencia respecto á las varas de la camilla llamada de Anel. No debemos, sin embargo, envidiar esta flexibilidad, que es incómoda para el herido, porque siempre se verifica en el sentido de aumentar el arco que las varas forman cediendo al peso que las carga, y á costa de acortarse la cuerda de dicho arco, con lo que se descompone la posicion del herido.

Para completar la comparacion de nuestra camilla con la de Percy, diremos que el peso de esta se puede calcular próximamente en 21 libras ó cerca de k. 9,666, casi igual al de aquella. Le es tambien comparable en lo ligera la camilla austriaca que ya en otro lugar hemos descrito, si bien pesa algo más que la española.

Conservando las ventajas de la camilla de Percy se han construido otras que pueden ser modificaciones de ella, así como siguiendo diverso rumbo, hallamos diferentes variaciones de la de Goercke. Vamos á hacer una ligera mencion de las primeras, y luego enunciaremos algunas de las segundas.

La camilla francesa tiene el lecho formado de una tela doble de lona delgada, con jaretas, y sujeto fijamente por sus extremos á los travesaños. Estos son de madera, y en cada extremo tienen un anillo de metal para dar paso á las varas, que son de fresno y tienen $2^m,23$ de longitud: los travesaños de largo de $0^m,60$ llevan unidos unos pies de madera. Esta camilla solo pesa diez y ocho libras y media, pero carece de otras muchas ventajas, y se descompone con facilidad. Omitimos otros detalles que no consideramos necesarios.

La camilla francesa articulada se diferencia de la anterior, en que las varas tienen en su longitud cuatro lados, y estan divididas por la mitad y articuladas con bisagras para que puedan plegarse. Los pies son de hierro y pueden doblarse por medio de articulacion con una pieza al modo de pernio fijo en los travesaños. La longitud de las varas es de $2^m,30$. El peso de esta camilla es de 28 libras.

Entre las camillas más análogas á la de Goercke, que no han seguido el sistema de Percy, debemos citar la de Graefe. Para formar esta, que puede considerarse como una improvisacion para el campo de batalla, se toman dos fusiles y se fijan á la distancia conveniente, paralelos entre si, por medio de sus baquetas atadas trasversalmente en sus extremidades para formar un cuadrilongo. Sobre esta especie de marco se extienden los vestidos, que se aseguran por correas ó cuerdas. Como se deja entender, camillas de esta clase no pueden constituir parte de un sistema ó servicio de ambulancias, y solo pueden suplir las faltas de este.

La de Guggenberger se compone de un lienzo extendido sobre dos varas; pero estas se sostienen separadas y fijas en cada extremo por una tabla con dos agujeros que las dan paso. Estas tablas sirven de apoyo á la cabeza y á los pies del herido, y siendo anchas, sostienen la camilla sin tocar al terreno, para que no

descanse en él el cuerpo del herido. Su extremada sencillez hace demasiado imperfecto el todo de este objeto del material sanitario.

La camilla de Assalini es aún más sencilla, pero ofrece ménos comodidades que la anterior, pues consiste en una tabla de dos pies de ancho y tres y medio de largo, perforada en cada lado cerca del borde por un agujero oval, y la pared externa de este agujero forma una especie de empuñadura que el herido agarra para sostenerse. Este objeto de material sanitario no merece por cierto los honores de figurar en un buen sistema de ambulancias.

La camilla hiponartésica de Crichton, es ya un lecho suspendido por medio de cuerdas, que se fijan en un cuadro superior apoyado por columnas en otro inferior que es llevado por los conductores. La de Tober se diferencia de esta en que lleva una especie de sillón ó butaca en lugar de cama, suspendido de la misma manera, para que el herido pueda ir sentado. ¿Tendremos necesidad de asegurar que estos aparatos son un lujo de camillas enteramente inaplicables para la urgencia de retirar los heridos de las primeras líneas, que son de embarazosa conduccion, y de ninguna manera á propósito para las necesidades que surgen en las batallas de nuestra época, que se distinguen por el número excesivo de heridos, y por la rapidez con que resultan aglomerados en el terreno de la lucha?

Behrend ha modificado el aparato de Crichton simplificándolo mucho. En su camilla, formada como la de Guggenberger, se fijan por delante y por detrás á sus pies dos varas, que se cruzan por encima del lecho: sus puntos de cruzamiento se unen por otra vara, sobre la cual se puede echar un lienzo que cubra el todo. A una altura conveniente se fija en las dos varas cruzadas de los pies de la camilla un lienzo cuadrado, cuyos otros dos ángulos estan sostenidos por dos cuerdas que van desde el entrecruzamiento á las dos varas del lecho. Sobre este lienzo se coloca el miembro fracturado, y así puede trasladarse fácilmente el paciente á la vez que se establece la suspension como base del tratamiento de la fractura.

La excelencia de esta camilla, no por ser muy efectiva, la hace capaz de servir de modelo, toda vez que es embarazosa su conduccion, se tarda mucho en armarla, y solo es aplicable á determinados casos. Por otra parte, ¿no puede adaptarse este aparato de suspension á todas las camillas de travesaños fijos y pies sólidos? ¿Y cómo ha de sacrificarse á un aparato de fracturas la ventaja de alejar prontamente del peligro á los heridos, y conducirlos velozmente á las ambulancias, donde con usura serán indemnizados por la prontitud de los socorros, del pequeño retardo que la colocacion de un miembro fracturado sufra, si bien inteligentemente colocado sobre un plano cómodo en lo posible? En estos casos no hay tiempo que perder, y no habrá quien no tenga las mismas creencias que nosotros, si la suerte lo ha llevado á alguno de los sangrientos campos de batalla de nuestros días.

Creemos haber expuesto en este artículo cuanto es necesario para comprender bien el servicio que en nuestro material sanitario corresponde á las camillas, tales como se hallan adoptadas oficialmente; y que su construccion llena mejor que otras muchas las necesidades á que con ellas ha de atenderse. No es extraño que no hayamos dado cabida en este artículo á las camillas de ruedas, usadas ya en algunas partes, y construidas con mayor ó menor perfeccion, porque ni las

creemos preferibles á las llevadas á mano, ni pueden reunirse en tanto número que llenen las necesidades que las nuestras han de satisfacer. De dichas camillas rodadas, así como de las camillas-bamacas, acaso trataremos expreso en otra ocasión, no como estudio de nuestro material sanitario, sino como noticia de otros extranjeros, de que la REVISTA desea no privar á sus lectores.

En otro artículo trataremos de otro medio destinado entre nosotros á retirar los heridos del campo de batalla, y juzgaremos imparcialmente sobre su importancia, y si puede en algunos casos servir como medio auxiliar, ó bien reemplazar á las camillas.

J. M. SANTUCHO.

ENFERMEDADES DEL EJÉRCITO FRANCÉS EN ITALIA

DURANTE LA CAMPAÑA DE 1859 AL 60.

II.

La vida nómada del médico militar le hace apreciar el gran influjo que ejercen los climas y lugares en el desarrollo de los estados patológicos, así como las modificaciones que estos experimentan por dichas causas; verdad reconocida por todos y que diariamente proporciona nuevos descubrimientos á la ciencia. La campaña de Italia de 1859 presentó una ocasión favorable para estudiar las enfermedades de este país, pues si bien el ejército francés no tuvo el cólera morbo epidémico, el tifo y el escorbuto como en Crimea, en cambio las calenturas remitentes, intermitentes y disenterias causaron la mayor parte de las bajas de este ejército, como lo demuestran estos datos.

Calenturas gástricas ó biliosas....	243 casos	»	muertos.	»
Id. intermitentes.....	1.692	»	8	» 0,47 por 100.
Id. tifoideas.....	389	»	117	» 30,00
Id. remitentes.....	6.835	»	36	» 0,52
Diarreas ó disenterias.....	4.100	»	100	» 0,24
Diferentes enfermedades.....	2.468	»	63	» 2,90
	15.427		324	2,10

Los 2.168 casos de diferentes enfermedades se hallan clasificados del modo siguiente: del aparato respiratorio 996 con 42 defunciones; del aparato circulatorio 53 con 2 fallecidos; del aparato cerebro-espinal 178 con 10 muertos; de la piel 458 con 8 defunciones; reumatismos 451 y 1 muerto; escorbúticos 30 sin haberse perdido ninguno de ellos.

Antes de proceder á describir las enfermedades padecidas por el ejército, el Dr. Cazalas describe someramente la situación del país ocupado por las tropas, que tenían al E. el Adriático, rodeado lo demás por las elevadas montañas de los Alpes y Apeninos, comprendiendo una superficie de mil miriámetros cuadrados, por donde cruzan el Pó y sus numerosos afluentes el Dora, Tanaro, Bormida,

Siria, Sirivia, Tesino, Mincio y otros que se reparten por esta inmensa planicie. Por el hecho de la configuracion del terreno, de un notable sistema de riegos y de una fertilidad poco comun, se satura tambien su atmósfera de humedad y efluvios que no dejan de influir en sus habitantes. En las planicies de la Lombardia y Piemonte las aguas, unas con malos cauces y expuestas á frecuentes desbordamientos y casi todas dispuestas admirablemente para el riego, son numerosas. Además estas planicies surcadas de innumerables canales, zanjas y capas de agua destinadas al cultivo del arroz y plantas para pasto, que las lluvias abundantes de primavera habian aumentado considerablemente, que los calores del verano habian desecado del todo ó en parte, y trasformado en un vasto laboratorio de emanaciones palúdicas, laboratorio al que las lluvias tempranas y los calores persistentes del otoño imprimieron nueva actividad sobre el Pó y el Mincio, donde nuestras tropas acamparon particularmente en diversas épocas de la campaña, es donde estos focos de los efluvios palúdicos eran mas abundantes y activos.

Tenemos aqui explicada la causa productora de las calenturas periódicas y la disenteria, á las cuales desde los más remotos tiempos se las ha reconocido esta propiedad etiológica; si á esto se unen las condiciones meteorológicas del país, reuniremos los datos necesarios para explicarnos la existencia de la epidemia que afligió al ejército francés en Italia. «En todo el valle del Pó, dice el autor, los inviernos son muy frios, los veranos muy calurosos, y las dos estaciones intermedias templadas y muy variables. Por lo comun los calores comienzan en Junio y continúan hasta fin de Setiembre, época en que las lluvias refrescan con rapidéz la atmósfera. Casi siempre los frios aparecen de repente en Diciembre y duran las más veces hasta los primeros dias de Marzo. Este mes y Noviembre, cuya temperatura media es próximamente de 6°, participa más bien de las cualidades del invierno; mientras Mayo y Setiembre, cuya temperatura media es aproximadamente de 18°, goza de las condiciones del verano. Añádase á estos caracteres relativos á la temperatura una gran humedad del aire, nieves frecuentes y abundantes en invierno, lluvias continuas y copiosas en primavera y otoño, la falla casi completa de fuertes vientos en todas estaciones, y tendreis una idea bastante exacta del clima normal de la alta Italia.»

Ahora bien, estas noticias meteorológicas explican perfectamente el origen de las calenturas remitentes, intermitentes y disenteria: miasmas palúdicos, dias calurosos, mañanas y noches húmedas, probando la estadística general del ejército que desde Julio á Setiembre fué cuando se aumentó el número de enfermos, época del año en que estas causas obran más particularmente en el organismo, como ya lo observó Pringle en los años 1743 y 47 en las campañas de Alemania y Flandes, pues dice: «Estas enfermedades empiezan á últimos del estío y se hacen epidémicas en el otoño. A proporción del calor de la estacion y de la humedad del terreno y del clima se ven más temprano, se hacen más generales y los síntomas son más funestos. Aunque se manifiestan bajo diferentes formas, provienen de las mismas causas y se pueden reducir á dos puntos principales, es á saber, las calenturas y las diarreas.» Estas dos causas, el calor y la infeccion palúdica, son las únicas que reconoce M. Cazalas como productoras de la epidemia experimentada en su ejército.

La descripcion que hace el autor de la calentura remitente simple, no ofrece

particularidad alguna, hallando nosotros una semejanza notable en los síntomas con la que observó Home en el ejército inglés acampado en 1743 en Worms; mas lo que si llama la atención es que en las 23 autopsias efectuadas en los hospitales de Alejandria, no se hayan fijado en las condiciones del hígado; pues solo se dice: *lesiones gastro-intestinales 17 veces, del bazo 5*; sin embargo, los médicos ingleses y anglo-americanos refieren alteraciones varias en el hígado de los que murieron de calenturas remitentes, como puede verse en las obras de William (1), Prichett (2), Stewardson (3), Anderson y Frick (4) y otros autores que recientemente se han ocupado de esta materia; pues parece natural que si se observaba durante la enfermedad diarrea biliosa y tinte icterico en la piel, al cesar la vida y buscar en el cadáver las huellas de la enfermedad, se hubiese examinado el hígado; pero seguramente se ha pasado por alto esta circunstancia, á imitación de Home que inspeccionó la masa encefálica, el estómago é intestinos, sin encontrar huellas de lesión (5). M. Cazalas dice sobre las investigaciones necroscópicas: «Los fenómenos de congestión activa ó de inflamación se observaban sobre todo en los sujetos robustos, muertos en el periodo agudo de la enfermedad, y la decoloración, infiltraciones y derrames en los individuos deteriorados y muertos á consecuencia de la caquexia palúdica ó de otra enfermedad crónica. Esta variedad extrema de lesiones demuestra lo mismo que la variedad de las causas y síntomas, que la afección epidémica del ejército de Italia era una enfermedad compleja, atacando á todo el organismo y no siendo grave generalmente sino por las complicaciones extrañas, y que las afecciones exclusivamente locales no eran sino raras excepciones.» Y en prueba de las reflexiones que nos hemos permitido hacer sobre el estado del hígado, vamos á citar estas líneas.

«De tal modo que esta epidemia, tan grande por el número de hombres atacados y de tan poca entidad en cuanto á los resultados clínicos obtenidos, se componia en parte de casos en un todo excepcionales y que es permitido descuidar; de una enfermedad compleja cuyos elementos biliosos é intermitentes existian siempre en el fondo, y á la que la mezcla de otras entidades morbosas de que ya he hablado, generales ó localizadas en tal ó cual órgano, este ó el otro aparato de la economía, daba las formas más diferentes. Despues de las primeras lluvias de Setiembre el número de enfermos disminuye de repente, y conservando el mismo carácter, las enfermedades cambian tambien de forma. Los fenómenos biliosos persisten; pero debilitándose, mientras que la intermitencia adquiere nuevo grado de poder por las alternativas de calor y las lluvias de Setiembre y Octubre. Asi es que en este mes y Noviembre las calenturas y neurosis

(1) *Medical history of the expedition to the Niger during the years, 1841-42.* London, 1843.

(2) *Some account of the African remittent fever etc.*; London, 1843.

(3) *Observations on remittent fever. The American journal of the medical sciences*; 1841, página 277.

(4) *Notes of cases of remittens fever in Baltimore. Americ. jour.* 1846, página 312.

(5) *De febre remittente Edimb.*, 1750: *in Thesaurus medicus de Smelia*; tomo I, página 440.

intermitentes dominan generalmente á los fenómenos biliosos, las recidivas de las afecciones periódicas se hacen frecuentes, rebeldes y obligan á enviar á Francia, pero sobre todo á Pavia, Plasencia y Cremona para sustraer de una muerte casi cierta un número considerable de hombres ya infiltrados y profundamente caquéticos.»

Esta calentura, á pesar de ser la predominante, se complicaba muchas veces con inflamaciones, reumatismos y las más oscurecía el carácter franco de las enfermedades, como tubérculos, escorbuto, diarreas, disenterias, etc.; haciendo que la marcha de esta afeccion fuese insidiosa é incierta hasta que una medicacion adecuada destruía el elemento remitente, y entónces seguía su curso franco la enfermedad primitiva. El miasma tífico inseparable de las grandes aglomeraciones de hombres, de la falta de renovacion del aire, del desaseo y de la debilitacion orgánica por excesivos trabajos y mala alimentacion, vino á complicarse con la calentura remitente que padecía el ejército francés en Italia. De los 5.827 febricitantes de los hospitales de Alejandria; 966, ó sea 17 por 100, presentaron síntomas de tífus. «El estado tífico, dice M. Cazalas, era en la calentura epidémica más ó ménos pronunciado, y desde los casos en que apenas se distinguía hasta el tífus más grave, por decirlo así, he visto todos los matices. De 996 afecciones tíficas de Alejandria, 837 ú 86 por 100, la intervencion del elemento tífico no fué bastante poderosa para modificar profundamente la marcha de la calentura remitente epidémica; miéntras que 139 casos ó 14 por 100 comunicó á la enfermedad una evolucion particular, la normal del tífus propiamente dicho. En el primer caso teníamos una calentura remitente tífica ó complicada con accidentes tíficos, y en el segundo un tífus remitente ó complicado con accidentes remitentes. Entre estas manifestaciones morbosas, idénticas en el fondo pero tan diferentes en la forma, en la calentura remitente tífica y el tífus remitente, la transicion era insensible y algunas veces no era posible decir con certeza, no solo durante la enfermedad, sino tambien despues de la curacion ó la muerte, cuál de estas dos especies morbosas se tenia á la vista.»

Este modo de ver, fundado en una severa observacion, es lo que le movió al autor a establecer que no hay más que un miasma tífico, y las demás afecciones reputadas por los autores como otras tantas diferentes no son sino gradaciones varias del mismo elemento morbozo; así es que en las conclusiones 4.^a y 5.^a de su Memoria *Des affections typhiques de l'armée d'Orient*, dice: «El tífus es la expresion más completa de la infeccion tífica, como la viruela de la infeccion variolosa; es la especie fundamental del género tífico como la viruela del género varioloso, y al rededor del tífus vienen grupos, en diversos grados, de todas variedades del género tífico, como se agrupan al rededor de la viruela todas las variedades del género varioloso.—En la practica, como en las descripciones, es necesario tambien distinguir el tífus de otras afecciones tíficas como la viruela de las variolosas.»

Respecto al carácter de las enfermedades, vemos confirmada una observacion que habiamos hecho casi desde que pertenecemos al ejército, sobre el influjo que ejercen las afecciones predominantes de una localidad en los individuos al pasar a otra donde reinan enfermedades diferentes; así es que cuando salimos de Melilla en 1849 y de Figueras en 1851, las intermitentes y la periodicidad se compli-

caba con los diversos padecimientos que nuestros soldados experimentaban en puntos donde no existía el miasma palúdico ni causas favorables para desarrollar aquel estado; era necesario que trascurriese algun tiempo para que desapareciera la intermitencia, aconteciendo lo mismo con otras enfermedades: no parece sino que con el germen de estas sucede lo mismo que con el semen en la fecundación, pues según aseguran los que se dedican al cruzamiento de las razas, en los mamíferos, el macho que una vez cohabita con una hembra fecundandola, imprime un sello más ó ménos marcado en los productos de las generaciones ulteriores de la misma hembra debidas á otros machos.

Más volviendo al trabajo del Dr. Cazalas, diremos que se notó al principio de la campaña de Italia que las enfermedades generalmente eran de naturaleza biliosa con disposicion á la intermitencia en las tropas procedentes de Africa, mientras que la naturaleza flegmática y catarral con tendencia al estado tífico era comun en los soldados que llegaban de Francia. Esta observacion inspira al autor consideraciones dignas de conocerse: «Considerando, dice, todas estas enfermedades por sus síntomas locales, nada notable presentan; pero examinandolas bajo un punto de vista más elevado, teniendo en cuenta su fisonomia general, fácilmente se ve que en su esencia varian unas de otras evidentemente, constituyendo dos categorias distintas según la procedencia de los enfermos.— Además este contraste, fácil de prever cuando se sabe por la experiencia que en los tiempos pasados es donde particularmente es necesario buscar la naturaleza de las enfermedades, este contraste tanto más pronunciado cuanto más próximo se estaba de la época de la llegada de las tropas, me llamó la atencion desde mi primera visita en los hospitales de Génova: algunos dias despues, lo encontré con toda evidenciam y en gran escala en Alejandria, donde vi disminuir sucesivamente y borrarse del todo hacia fines del mes de Junio para dar lugar á un tipo único y nuevo, cuando nuevas causas morbosas locales ejercieron bastante influjo en el ejército para reducir á un papel secundario ó extinguir del todo los efectos exteriores de causas precedentes, para someter á su dependencia absoluta todas las enfermedades, cualquiera que fuese la procedencia de los enfermos.»

Tomando en consideracion los médicos franceses este carácter especial que presentaban los enfermos de su ejército, establecieron en su consecuencia el tratamiento. «Efectivamente, dice Mr. Cazalas, mientras los evacuantes y febrifugos producian casi siempre buen efecto en los primeros (los de Africa), los antiflogísticos al principio, y más tarde los purgantes y tónicos, estaban perfectamente indicados en los segundos.... Durante el período epidémico, el carácter dominante de todas las enfermedades lo constituia un estado bilioso, siempre profundo; y la intermitencia, que por decirlo así entraba casi constantemente en su composicion en gran parte, las imprimia una marcha remitente particular, las prolongaba, agravaba y hacia muchas veces mortales, cuando el médico descuidaba combatir las á tiempo y oportunamente. En tanto que la calentura epidémica conservaba los caracteres de generalidad propios á sus dos elementos esenciales, la dieta, las bebidas diluyentes ó acidulas, los evacuantes, vomitivos y purgantes, así como los febrifugos, bastaban para producir en pocos dias una curacion completa y por lo general duradera; pero en los casos muy numerosos en que otra

enfermedad general ó local se mezclaba con la calentura epidémica, los mismos medios eran las más veces los primeros en usarse; y por lo comun solo despues de haber atacado con los evacuantes y antiperiódicos los fenómenos intermitente y bilioso, era llegado el momento de ocuparse de la afeccion intercurrente, la que llevada á su tipo elemental ó clásico, se curaba por lo comun con facilidad, muchas veces sin una nueva medicacion activa ó con la ayuda de medios propios para combatirla, tales como los antiflogísticos, tónicos, revulsivos, sedantes, diuréticos, etc., segun su naturaleza y sitio especial.»

No seguiremos al autor en la descripcion del tratamiento particular de cada forma y especie de la enfermedad; en las precedentes lineas se resume todo el plan curativo de los hospitales franceses; mas no podemos ménos de citar un párrafo en que trata de apreciar la terapéutica empleada en los hospitales sardos. «El método generalmente seguido por los médicos italianos encargados de la asistencia de nuestros enfermos, es en un todo opuesto al usado por los médicos franceses. Considerando como de naturaleza inflamatoria las enfermedades que tenemos que combatir, y reduciendo á un papel del todo secundario ó nulo los elementos gástricos ó intermitentes, que para nosotros constituian la esencia de la enfermedad, los médicos italianos trataban indistintamente todas las afecciones epidémicas con los antiflogísticos y ligeros purgantes, tales como las sangrias generales ó locales, el hielo y el tamarindo; recurriendo excepcionalmente á los vomitivos y al sulfato de quinina.»

No nos proponemos defender la terapéutica italiana seguida en los hospitales sardos; pero si es sorprendente el contraste que ofrecen los compatriotas de Broussais empleando los eméticos y purgantes, y los de Rasori las sangrias y emolientes, asi es que Mr Bertherand, ocupándose de esta campaña, manifiesta su sorpresa al notar que en Italia, en la cuna del contra-estimulismo, no se siguiese este sistema y si el antiflogístico en el tratamiento de las enfermedades. «¿La constitucion médica que la ciudad (Génova) debe á su situacion topográfica entre el mar y los Alpes marítimos, imprime á las enfermedades locales un carácter inflamatorio suficiente para justificar tal hábito, diré tal abuso, de las depleciones sanguíneas?» (1). Si estos distinguidos médicos se dedicáran á la práctica particular en una de nuestras poblaciones meridionales, comprenderian que en los naturales los eméticos y purgantes por lo general son dañosos, sobre todo en las épocas de calor, pues hemos visto en Sevilla, Málaga, Alicante y otras ciudades del litoral del Mediterráneo, seguirse fatales consecuencias á la administracion de pequeñas dosis de tártaro emético y ligeros purgantes; lo cual se comprende muy bien si se atiende á la excitacion continua y notable en que se encuentra el aparato digestivo en los climas cálidos: excitabilidad de que tambien disfruta el sistema nervioso en alto grado, lo cual hace que la sangre se modifique en sentido inflamatorio, como lo prueban los trabajos recientes sobre las flogosis; asi son tan frecuentes estas en los países cálidos, y los que ejercen en ellos usan para combatirlas las evacuaciones de sangre con buen resultado, hasta en individuos que á los extraños parecería absurdo disponerlas. Mr. Giraud-Teulon, ocupándose de esta materia, no comprende cómo los italianos emplean las emisiones de sangre

(1) *Campagne d'Italie de 1859*. Paris, 1860, pag. 11.

en un país donde dominan las afecciones gástricas y biliosas, entre tanto que los ingleses usan casi exclusivamente la medicación purgante ó emética. El estudio de la influencia climatológica explica perfectamente esta práctica diversa: en Italia la movilidad del sistema nervioso y la irritabilidad reclama la medicación antillogística, mientras en Inglaterra el predominio del linfatismo, un clima deprimente, hacen que las reacciones orgánicas sean lentas y las pérdidas sanguíneas acarrearían una adinamia terrible; sin embargo, los médicos ingleses en la India atacan las calenturas remitentes con las sangrias, asegurando M. Roberto Jokson se detiene con ellas el curso de la fiebre.

Si en la práctica es ventajoso dicho método curativo para los nacidos bajo el cielo italiano, no sucede lo mismo para tropas extranjeras y empeñadas en una campaña en donde reinan tantas causas destructoras del organismo; así pues las reflexiones del Dr. Cazalas estan en su lugar, y nos hacen disculpar á los médicos civiles de los hospitales sardos, pues si ellos hubiesen conocido las condiciones de la vida militar, lo que aminoran las fuerzas radicales de la vida las penalidades anejas á ella, y cuánto exponen al estado tifoideo, no hubiesen prodigado las evacuaciones sanguíneas en soldados de un ejército en campaña. Esto prueba palmariamente la necesidad de tener un Cuerpo de Sanidad militar instruido en escuelas especiales, y á la vez lo dañosas que son las intrusiones de los médicos civiles en la práctica militar, ya sean forzosas ó debidas al favor; pues como no han formado parte de la familia militar, no conocen las variadas circunstancias de esta azarosa vida, y en su consecuencia carecen de un dato importantísimo en la terapéutica de las enfermedades castrenses. ¡Quiera Dios que estas lecciones llamen la atención para que los hospitales militares sean asistidos exclusivamente por los individuos de Sanidad militar!

Las medidas higiénicas tomadas para evitar la aglomeración de hombres y animales, así como otras, produjeron beneficiosos resultados en el ejército francés, por lo que dice Mr. Cazalas: «El primer deber del médico militar tanto en guarnición como en campaña, es hacer una guerra incesante y activa á las causas susceptibles de engendrar epidemias tíficas, tales como la aglomeración, el desaseo, la putrefacción de toda materia animal en los campamentos, hospitales, cuarteles ó sus inmediaciones, etc.»

Hemos terminado la tarea que nos impusimos de dar cuenta del trabajo notable del Dr. Cazalas, que hemos leído con suma satisfacción como cuanto sale de su bien cortada pluma; desearíamos tuviese entre nosotros una favorable acogida la memoria de las *Enfermedades del Ejército de Italia*, porque pensamos que su lectura es útil é instructiva.

H. Poggio.

SESIONES DEL CONGRESO MEDICO.

En los días 24 y 25 de Setiembre ultimo celebró el Congreso Médico con inesperada animación sus dos primeras sesiones científicas. La forma que de antemano debían tener estas sesiones consagradas exclusivamente á dar cuenta oral ó escrita al Congreso de las comunicaciones ó trabajos de cualquiera ramo de las

ciencias médicas que sus autores creyeran dignas de esta asamblea, y á las cuales se hubiese previamente señalado turno por la Comision organizadora, hizo que fuera una sorpresa verdaderamente inesperada y grata el espectáculo de aquella numerosa concurrencia, y la sostenida atencion con que eran escuchados los autores ó los encargados de la lectura de los trabajos. No hubieron de hacerse monótonas aquellas sesiones, como creyeron muchos, y aun llegó á creerse en el seno de la misma Comision organizadora, gracias á la variedad de los trabajos, á la prudente interpolacion de las comunicaciones verbales, y sobre todo al deseo y á la complacencia uniforme, y en nuestro humilde juicio merecida, con que fueron escuchados todos los oradores. Sin embargo, absolutamente nos imposibilita el carácter de estas sesiones, el número, la variedad y condicion de los trabajos en ellas leídos ó expuestos, y la impórtancia manifiesta de muchos de estos trabajos, el propósito de hacer un brevisimo bosquejo critico. Justo es decir que dispusieron felizmente los ánimos; que prepararon convenientemente el terreno para que presenciáramos la solemnidad de los cuatro últimos dias del Congreso.

En el mismo instante en que el reloj marcaba la hora señalada para las sesiones abrió la del dia 26 el Sr. Santucho, hallándose materialmente cuajados todos los bancos de la parte superior del Paraninfo de la Universidad Central por los individuos del Congreso y algunas distinguidas personas del foro, de la administracion, de las letras y de las ciencias, que tambien esperaban con ansia el momento de las discusiones. En la parte inferior se habia apiñado un público no ménos numeroso, á quien en general atraía la novedad de aquella fiesta literaria. Ya aquí debemos notar una circunstancia, que por más que sea extraña á la ciencia y no pueda imprimir carácter alguno á la sesion, significa que se esperaba algo importante, pero sola y exclusivamente científico: esta circunstancia es la anticipacion con que cada cual se habia apresurado á tomar puesto para la sesion de aquel dia.

Dióse cuenta despues de la lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior, de haberse recibido nuevos trabajos sobre varios puntos de la ciencia y de adhesiones de profesores que deseaban unir su nombre al de los inscriptos; y se comenzó la lectura de los trabajos consagrados al punto de aquel dia, que lo era la importancia de los lazaretos y cuarentenas.

Lo primero que reclamó la atencion del Congreso fué una entusiasta carta de Mr. Bertulus de Marsella, que saludaba regocijado al Congreso Médico español, y enviaba buen número de folletos escritos por él mismo, á propósito de la Intendencia sanitaria de Marsella y de la fiebre amarilla de San Nazario. El Congreso oyó con gusto la lectura de aquella carta, hecha en francés por el Sr. Delgado, y acordó, á propuesta del presidente Sr. Santucho, que constase en el acta el aprecio que le merecian la atencion y deferencia de Mr. Bertulus.

Acto continuo el Sr. Fernandez Carril, jóven de incansable laboriosidad, que consagra al estudio los cortos ratos que le dejan libres sus penosas tareas de médico de partido, leyó una razonada memoria sobre la importancia de las cuarentenas, y presentó al Congreso la traduccion concluida de la obra de anatomia patológica iconográfica de Lebert.

Miéntas el Sr. Landa ocupaba la atencion del Congreso con un trabajo sobre la naturaleza del miasma en las epidemias, y recordaba los nuevos materiales y

las fecundas ideas nacidas en la América del Norte, y que prometen dias de tanta gloria á las investigaciones químicas y micrográficas, todo esto referido con la belleza de diccion que da carácter á los escritos de este ilustrado colaborador de nuestra REVISTA, entraron uno tras otro en el Paraninfo de la Universidad Central, el Sr. Duque de Veraguas, Vicepresidente del Consejo de Sanidad del Reino, y el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, que ocupó la presidencia, aceptando este puesto que con carácter de honorífico se le habia conferido apenas se constituyó el Congreso en su primera sesion.

El Vicesecretario Sr. Benavente leyó un importante escrito del médico del lazareto de Mahon D. Jacinto Roger, en que se da cuenta detenida del servicio de aquel establecimiento y de su historia desde 1817. No cabe en una rápida revista la apreciacion de los datos suministrados en aquel escrito á propósito de la difícil cuestion puesta á la órden del dia en la sesion tercera del Congreso Médico, pero es justo decir que al responder el digno profesor del lazareto de Mahon, señor Roger, al llamamiento hecho á los facultativos españoles por la Comision organizadora del Congreso cuando señalaba como punto de alto interés el que le ocupó en el mencionado dia, ha querido llevar á este exámen la poderosa significacion, la incontestable importancia de los hechos prácticos y de las inflexibles reflexiones aritméticas acopiadas y depuradas en aquel establecimiento, terreno de enseñanza viva, piedra de toque de finisima y superior aquilatacion.

Dióse cuenta despues de que habia remitido al Congreso Médico el Sr. Monlau un impreso sobre la importancia de los lazaretos y las cuarentenas, publicado en el *Monitor de la Salud*, en que reasume en forma aforistica, y visiblemente con un criterio no puramente científico, las opiniones que tiene formadas sobre este punto.

El Sr. Leon y Luque leyó por fin las conclusiones de una memoria tan severa y profundamente razonada como hábilmente escrita por el Decano de la facultad de Medicina de la universidad de Santiago, Sr. Varela de Montes, en que emitia su opinion sobre esta grave materia. La experiencia del Sr. Varela de Montes, su reconocida y vasta instruccion, la frecuencia con que oficia'mente ha sido consultado ó ha tenido que intervenir en asuntos de esta naturaleza, y otra multitud de circunstancias á que no nos permiten descender los estrechos limites de la REVISTA, hacen á este trabajo digno de meditacion y de estudio.

Tal habia sido la primera parte de la sesion del Congreso Médico el dia 26 de Setiembre, parte oida con atencion silenciosa, cuando el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Galdo para abrir el debate oral, esperado por todos con vivísimos deseos. Dió principio el Sr. Galdo á su discurso con grave entonacion y sentida frase, felicitándose por la reunion del primer Congreso Médico, dando gracias al Ministro de la Corona que habia aceptado el puesto de honor de presidirle en aquel dia, indicando su juicio de que eran los congresos mercados públicos en que fácilmente podian adquirirse útiles conocimientos y establecerse franco y mutuo cambio de ideas, y esperando de ellos mucho para el porvenir de la ciencia en España. Entrando de lleno en la materia objeto del debate, expuso con claridad y órden las razones que en su juicio hacian completamente inútiles los lazaretos y las cuarentenas, cuya importancia negó.

Acto continuo fué concedida la palabra al Sr. Nieto y Serrano, que por espe-

cial encargo del Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, leyó una carta dirigida por este señor al Congreso; en que expresaba todo su sentimiento de no poder concurrir á la sesion de aquel dia, por una desgracia de familia. El Sr. Mendez Alvaro deploraba con tanto mayor motivo esta fatal circunstancia, cuanto que tenia el propósito de tomar parte en la discusion de aquel dia. En su nombre dijo el señor Nieto y Serrano breves frases para exponer el sentido en que consideraba debia resolverse la cuestion objeto del debate. El orador no ponía en tela de juicio la importancia de los lazaretos y las cuarentenas, pero creía que su aplicacion más ó ménos rigurosa y más ó ménos condicional no podia sujetarse á un criterio puramente científico, puesto que eran grandes medidas que afectaban á la sociedad bajo muchos puntos de vista. Encareció la urgencia de que los gobiernos adoptasen trascendentales medidas de higiene pública para destruir los focos de infeccion, mejorar la salubridad de los buques y sanear los puertos.

Al Sr. Nieto siguió en el uso de la palabra el Sr. Torres Muñoz y Luna, que estigmatizó los lazaretos y las cuarentenas como testimonio y fórmula de paralización y de retroceso. Con crítica atinada hizo notoria la urgente necesidad de extinguir los focos de infeccion, que eran la fuente de tantas epidemias. Este orador supo cautivar la atencion de cuantos tuvieron el placer de escucharle, por los felices conceptos y las brillantes imágenes que campearon en su largo discurso, y por la conveniente y aun vigorosa entonacion de su palabra.

Hizo uso de ella á continuacion el Sr. Yañez, que empleó su correcta diction y su ingenio claro en combatir con profundo convencimiento los lazaretos y las cuarentenas, que calificó con admirable valentia de inútiles, de injustos y de inmorales, encontrando por todas partes en la práctica de aquellas graves medidas sanitarias motivos que comprobaban su juicio.

El Sr. Ruiz Gimenez, que opinaba por el contrario en favor de las cuarentenas y de los lazaretos, llamó en su auxilio á la historia y á la experiencia de todos los dias lo mismo nacional que extranjera, y enumeró, con bien escogida crítica, multitud de hechos que eran en el campo de las doctrinas otras tantas razones que militaban en favor de la conservacion de los lazaretos y de las cuarentenas, que á su juicio debían perfeccionarse como altas medidas de salvacion pública. Como de pasada aplaudiendo todos los progresos de la higiene y de la química, mostró su grata sorpresa por el extraño contraste que formaba la vida científica de algunos dignísimos médicos extranjeros, que habiendo sostenido la inconveniencia y la nulidad de los lazaretos y las cuarentenas, de repente y ante la irresistible evidencia de un hecho grave de epidemia ó de contagio importado, habían modificado sus opiniones en sentido diametralmente opuesto, conducta que merecía sus elogios sinceros.

El Sr. Sanchez Rubio, que abrigaba opiniones contrarias á las del Sr. Ruiz Gimenez, observando capitales defectos en la práctica de estas medidas sanitarias, ridiculizó detalles de esa misma práctica con la natural espontaneidad y lisura de formas y de palabra que distinguen á este profesor.

Hechas dos breves rectificaciones por los Sres. Landa y Ruiz Gimenez, manifestó el Ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez Bravo, el sentimiento que le causaba tener que ausentarse de aquel sitio, llamado á otro punto por los altos deberes de su cargo: agradeció la honra que se le habia dispensado concediéndole

le una presidencia de honor; y despues, examinando con elocuentes frases la cuestion que se debatía, que calificó de grave cuestion social, y en la cual con legítima competencia tomaban parte la química, la higiene y la patología, como pudieran tomarla tambien la economía política, la administracion pública y la ciencia del derecho, proclamó la fraternidad de las ciencias todas, su convergencia á una elevada síntesis, á una alta y trascendental unidad científica. Se congratuló de que esta verdad se demostrase prácticamente en las Academias y en los Congresos científicos, brillantes manifestaciones de la regeneracion que se obraba en España durante el venturoso reinado de Doña Isabel II, y prometió poner en conocimiento de esta augusta Señora, á la primera ocasion que se le proporcionase, la honrosa prueba de amor á su ciencia que daban las clases médicas de nuestra patria, discutiendo con tanto afan como mesurada calma y noble dignidad cuestiones tan trascendentales como la que ocupaba al Congreso en aquel dia.

El Marqués de Sr. Gregorio, á nombre del Congreso, mostró su gratitud con respetuosas y sentidas frases al Sr. Ministro de la Gobernacion por la honra que le habia dispensado presidiendo sus tareas en aquel dia, y el Congreso, á propuesta del Sr. Ortiz, de Birmingham, acordó, con marcadas señales de satisfaccion, un voto de gracias al Sr. Ministro.

A continuacion el S. Calvo y Martin, dando por supuesta la existencia de graves epidemias y contagios exóticos que fácilmente eran importados á nuestras costas, defendió las cuarentenas y los lazaretos como medidas sanitarias convenientes en nuestros dias, y porque en el curso del debate habian sido objeto de tantas censuras y tan gravas acusaciones, se creyó en el caso de acudir á todos los terrenos en que habian sido combatidas. Aunque su discurso fué el más largo que se pronunció en este dia, es preciso decir para honra de este orador y de la multitud que ocupaba los bancos del Paraninfo de la Universidad Central, que tambien fué escuchado no solo con religioso silencio, sino con muestras continuas de complacencia y no pocas veces con claras manifestaciones de aprobacion; lo cual no debe extrañarse teniendo en cuenta que brillaron en él grandes conocimientos de la materia en el campo de la historia, en el terreno de la legislacion, en el estudio de la ciencia; oportunidad en la frase, en la critica, en los apóstrofes; delicioso aticismo en la sátira, que supo manejar con envidiable soltura y conveniencia irrepreensible; fácil palabra y formas bajo todos conceptos templadas y dignas.

Sin duda lo avanzado de la tarde no permitió á los Sres. Poblacion, Fernandez Carril é Iglesias dar grande extension á sus respectivos discursos, que fueron todos declaradamente favorables á los lazaretos y las cuarentenas, en los cuales adujeron nuevas y atendibles razones en favor de estas instituciones preventivas, y dieron clara muestra del lisonjero porvenir que está reservado á estos laboriosos jóvenes en la Medicina española.

No concluiremos esta que consideramos fisonomia de la tercera sesion del Congreso Médico, sin mostrar nuestro sentimiento de que no terciara en el debate por motivos de salud el Sr. D. Nicolás Garcia Briz, que nos consta tiene hechos sobre esta materia especiales estudios, hijos de su larga práctica personal, de su condicion de Consejero de Sanidad del Reino y de su elevado cargo de Director general de Sanidad militar y que habia hecho llegar hasta la Comision organiza-

dora su vivo deseo de tomar parte en esta discusión. Igual sentimiento nos produjo la ausencia del Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, á quien se le concede grande competencia para tratar este asunto.

MONTEJO.

DEL CLIMA DE ESPAÑA BAJO EL PUNTO DE VISTA MEDICO, por el Dr. Cazenave. — Informe de esta obra leído en la Sociedad de Ciencias médicas y naturales de Bruselas, por el Dr. Van-den-Corput.

(Continuacion.)

Para las personas afectadas de esos interminables catarros bronquiales ó uterinos, en las que el exceso de secrecion está ligado á una falta de tonicidad y á una relajacion de los tejidos, en los reumatismos antiguos y en ciertas gotas de forma atónica, el aire de Málaga puede prestar á la medicina un poderoso auxiliar. Pero especialmente en esas constituciones débiles y lánguidas de nuestros climas, en esas organizaciones frágiles y delicadas que cobijan las frias nieblas del norte, el cielo resplandeciente de la ciudad española reserva para ellas sus más preciosos recursos, al ménos durante el invierno, es decir, desde Noviembre hasta Mayo.

Siquiera próxima á Málaga y situada en la misma latitud, Cádiz está léjos de ofrecer, segun el Dr. Cazenave, un clima tan favorable para los valetudinarios. La situacion de esta encantadora ciudad, una de las más coquetas de España, que avanzando al borde de un cabo cubierto de palmeras, parece tender al navegante una mano amiga, está como Gibraltar, y la mayor parte de los puertos del litoral meridional, más expuesta por lo mismo á la contaminacion de las enfermedades contagiosas; y en efecto, la posicion de la antigua ciudad fenicia la expone especialmente á las funestas invasiones de la más temible afeccion, de la fiebre amarilla. Aparecida por primera vez en Cádiz en 1730, tan cruel epidemia ha visitado despues varias veces la mayor parte de las ciudades del litoral de la peninsula, y llevado sus estragos devastadores á dicha ciudad en 1800, 1813 y 1828.

La inmediacion de Africa se deja conocer en Cádiz por algunos casos de elefantiasis, de los cuales hemos observado algunos en esta ciudad y en Gibraltar muy característicos, principalmente en individuos de origen judío. Tambien se produce en esta localidad una singular afeccion gangrenosa, especie de noma, conocida por los habitantes con el nombre de *fegar*, y que se manifiesta bajo la forma de una pequeña pápula negruzca situada en uno de los ángulos internos de la boca, que se extiende bien pronto á toda la cara y roe hasta los huesos á los desgraciados atacados por ella. Esta afeccion se observa tambien en Madrid y Toledo, y en 1810 varios soldados del ejército francés la padecieron.

Fácil es comprender que la situacion topográfica de Cádiz, bañada por todos sus lados por las olas del Océano, expone á esta ciudad á la influencia de todos los vientos, sea cual fuere su direccion y sin defensa de ninguna clase. Méenos favorecida, bajo este punto de vista, que Valencia y Málaga, carece de una barrera de montañas que se oponga á la influencia perniciosa de los vientos de tierra que vienen del norte. Así que el clima de esta ciudad es muy variable; sin embargo,

en la lucha, que dura casi todo el año, entre las influencias marítimas y las terrestres, la ventaja es de las primeras.

Independientemente de lo variable de este clima, el Dr. Cazenave señala también, como condición excepcional para el clima de Andalucía, el grado relativo de humedad que distingue á la atmósfera de Cádiz.

A esas consideraciones añadiremos igualmente, como circunstancias locales desfavorables, la falta de aguas potables de buena calidad y las emanaciones palúdicas que muchas veces se desprenden de las salinas del Puerto de Santa María, situadas no lejos de Cádiz.

Así que, á pesar de la extremada dulzura de su temperatura y de la limpieza de su cielo radiante de luz y de los encantos de la población, la variabilidad del clima, el continuo conflicto de los vientos reinantes, no permiten casi recomendar á Cádiz como localidad favorable, alménos en la tuberculosis, cuyo curso sería fatalmente precipitado por este clima.

Sevilla, con su cielo siempre azul y sus casas arabescas, cuyos patios cubren de sombra multitud de naranjos y refrescan bellísimos surtidores, en que el agua murmura día y noche agitándose en jarrones de mármol blanco, ofrecen sin contradicción una de las residencias más seductoras y uno de los climas más sanos de España.

Aparte del viento enervante del mediodía (solano) que muchas veces hace sentir su influencia depresiva, ó el este (levante) que domina en verano y llega á la ciudad seco y abrasador despues de haber recorrido las secas llanuras que la separan de las costas orientales del Mediterráneo; á excepcion de las emanaciones palúdicas arrastradas muchas veces por los vientos que pasan sobre las praderas inundadas por el Guadalquivir, la atmósfera de Sevilla es eminentemente saludable, y cuanto hemos dicho de Málaga, bajo el punto de vista de las aplicaciones terapéuticas, debe igualmente aplicarse á aquella ciudad. No obstante, respecto de la terapéutica, Sevilla es quizás ménos favorecida que las localidades de la costa meridional, y sus noches son más frescas.

Así que las variaciones de la atmósfera limitan, según Cazenave, las aplicaciones terapéuticas á los estados morbosos de forma adinámica en que predomina el elemento escrofuloso ó linfático. Igualmente la medicina encontrará un poderoso auxiliar en la influencia del clima sevillano para combatir las neuropatías proteiformes, consecuencias morbosas de un empobrecimiento de la sangre y las neurósís del tubo digestivo sin exaltacion de la sensibilidad. Casi es inútil añadir que las lesiones de los órganos pulmonales no pueden ménos de agravarse con esa atmósfera variable é inquieta, y que su influencia solo podrá modificar ventajosamente la tuberculosis cuando ésta sigue un curso muy lento.

Bajo el punto de vista nosográfico, puede decirse que no hay en Sevilla enfermedades endémicas; pero existe un punto de climatología social, que merece ser señalado, y es la influencia que ejerce el viento este ó *levante*, cuyos efectos sobre el sistema nervioso son tan perjudiciales como el *terral* de Málaga; en efecto, congestionando el cerebro, determina á menudo muertes súbitas y accesos de manía furiosa. Cuando sopla este viento seco y abrasador, entónces se observan esos terribles navajazos que con tanta prontitud cambian entre sí los españoles, especialmente los gitanos que habitan en las inmediaciones del grau hospital. El

Dr. Serrano, director de este establecimiento, nos dijo que el número de heridas de esta especie, casi todas penetrantes del abdómen, tratadas en dicho hospital, se elevaba cada año á muchos centenares.

(Se continuará.)

ADROVER.

VARIEDADES.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Filipinas lo que sigue: = «La Reina (q. D. g.) con el fin de precisar los términos en que los Jefes y Oficiales destinados al ejército de Filipinas puedan hacer uso de la autorización concedida por Real orden de 19 de Octubre de 1859, para que verifiquen su viaje por el istmo de Suez, ha tenido á bien disponer lo siguiente: — 1.º Cuando alguno de los que se hallen en este caso solicite pasaporte para trasladarse á Filipinas por la citada via, pidaran los Capitanes generales conocimiento á este Ministerio, asi como al Capitan general de Andalucía para que sea dado de baja entre los que hayan de concurrir á Cadiz en espectacion de embarque — 2.º Obtenido el pasaporte se presentarán en el punto que deban verificarlo, ántes de los dos meses de plazo prefijado en general para los que se reunen en aquel punto, proveyéndose del correspondiente certificado del Consulado de España en el extranjero. — 3.º Podrán percibir las tres pagas de marcha que les concede la Real orden de 26 de Mayo último en los cuerpos de que procedan, depósitos de bandera ó caja central de Ultramar en los términos que la misma expresa. — 4.º Por la Administracion militar se les ajustará y abonará el tiempo de permanencia en la Peninsula despues de ser baja en sus respectivos cuerpos, liquidándoles por fin del mes en que pasen en ella la última revista. — 5.º Por el ejército de Filipinas se les hará el abono desde 1.º del mes siguiente al respecto de su sueldo anterior de la Peninsula, ó del empleo y sueldo superior de Ultramar, con presencia del dia en que tuvo lugar su embarque. — 6.º Serán dados de baja en dicho Ejército siempre que no se presenten á los cinco meses despues de su nombramiento, sujetándoles á relief cuando lo verifiquen con posterioridad sin justificar evidentemente el motivo de su retraso.» = De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. = Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Octubre de 1864. = El Subsecretario, *Joaquin Jovellar*. = Sr. Director general de Sanidad militar.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de Fomento dijo á este Ministerio en comunicacion de 13 de Setiembre próximo pasado lo siguiente: «Estando ya bastante adelantada la distribucion de colecciones de pesas y medidas del sistema métrico decimal á los Ayuntamientos, cabezas de partido y á las dependencias del Estado, S. M. la Reina (q. D. g.) me manda significar á V. E., como de su Real orden lo verifiquo, la necesidad de dictar las disposiciones convenientes para que en las oficinas y establecimientos dependientes de ese Ministerio de su digno cargo pueda empezar á regir y hacerse obligatorio el expresado sistema métrico decimal desde el próximo ejercicio de 1865 á 1866.» = Y en su vista se ha servido resolver la Reina (q. D. g.) que se comunique á todas las dependencias del ramo de Guerra la preinserta disposicion para que empiece á regir y hacerse obligatorio el mencionado sistema métrico decimal desde Julio próximo de 1865. = De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes. = Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Octubre de 1864. = *Córdova*. = Sr. Director general de Sanidad militar.

Conceptuámos útiles para la ilustracion práctica de los profesores en los ramos de la ciencia que no tienen ensenanza oficial, el establecimiento de clinicas privadas como la que consagrada al estudio de la oftalmologia sostiene á sus expensas el Sr. Delgado en la calle Ancha de S. Bernardo, núm. 56, y del propio modo conceptuamos convenientes los cursos teóricos y doctrinales que acostumbra á dar todos los años y que empieza en el actual el dia 17, de tres á cinco de la tarde.

Por lo no firmado, el Srío. de la Redaccion,

BONIFACIO MONTEJO.

Editor responsable, D. Juan Alvarez y Alvarez.

MADRID: 1864. Imp. de D. Alejandro Gomez Fuenteshebro,
Colegiata, 6.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

REALES ÓRDENES.

26 Setiembre 1864. Promoviendo al empleo de Subinspector médico de segunda clase á D. Manuel Castell y Caragol, con el cargo de Jefe de Sanidad militar de la Capitanía general de Valencia.

26 id. Disponiendo que el Médico mayor D. Vicente Villa y Soto pase á ocupar la plaza de Jefe de Sanidad militar en la Capitanía general de las Islas Canarias.

26 id. Concediendo al Médico mayor D. José Benjumeda y Fernandez la jubilacion que con arreglo á dicho empleo y años de servicio le corresponda, cobrable por las cajas de la Isla de Cuba, mediante á haber servido en dicha Isla más de seis años ántes de publicarse la ley de 20 de Marzo de 1860.

26 id. Concediendo la vuelta al servicio activo al Médico mayor supernumerario, primer Ayudante en situacion de reemplazo, D. Félix García y Echevarría, y disponiendo quede agregado al hospital militar de Valladolid, por no existir en la actualidad plaza vacante de las del grupo de Artillería, que por su antigüedad le corresponderia ocupar.

26 id. Promoviendo al empleo de primer Ayudante médico del ejército de Cuba al segundo D. José Larralde y Somoza, colocándose en la escala de esta última elase entre D. José García Rey y D. Manuel Rodríguez y Moreno, con la antigüedad de 18 de Noviembre de 1863.

26 id. Concediendo permuta de destinos á los primeros Ayudantes médicos D. Antonio Pardeñas y Martínez y D. Jaime Ballester y Pons, pasando el primero al primer batallón del Regimiento Infantería de Burgos, y el segundo al de Galicia.

26 id. Disponiendo que el segundo Ayudante médico del batallón Cazadores de Cataluña D. Luis Koch y Ferrer, pase á ocupar la plaza vacante en el hospital militar de Algeciras.

26 id. Promoviendo al empleo de primer Ayudante médico encargado de la asistencia de la Compañía de Fernando Póo, al segundo Ayudante D. Luis Fernandez y Malo, que es el más antiguo de los que han solicitado la vacante, el cual deberá desempeñar su nuevo empleo con las ventajas y obligaciones que previene la Real orden de 14 de Enero de 1859.

26 id. Nombrando practicante de Medicina del hospital militar de Santa Isabel, en la isla de Fernando Póo, á D. Juan Ramos y Fernandez, con el sueldo de 40 pesos mensuales.

29 id. Concediendo dispensa de edad á D. Miguel Marin y Yébenes para presentarse á oposiciones de ingreso en el Cuerpo, debiendo prestar sus servicios en el ejército de Filipinas en el caso de ser declarado admisible.

26 id. Admitiendo á D. Juan Varona y Varona, médico auxiliar de Plasencia, la renuncia que hace, por el mal estado de su salud, del destino que se le confirió por Real orden de 19 de Junio de 1863 en el hospital militar de dicho punto.

26 id. Concediendo cuatro meses de Real licencia para restablecer su salud en Barcelona, al Médico mayor del hospital militar de Mahon D. Salvador Solá y Farinas.

26 id. Id. id. para Madrid al primer Ayudante médico del Regimiento Caballería de España D. José Esbry y Perez.

30 id. Desestimando la instancia del Médico mayor supernumerario, primer Ayudante, D. Claudio Gomara y Garcia, en solicitud de que se anulen las declaraciones de elegibles de primera elase, hechas á favor de los primeros Ayudantes médicos D. Rufino Pascual y Torregon y D. Antonio Ferrer y Martinez Jurado, y demás extremos que abraza, en conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

2 Octubre. Concediendo un mes de licencia para Cataluña al Médico mayor del hospital militar de la Coruña D. José Comamala y Solá.

5 id. Id. prórroga por dos meses á la Real licencia que se halla disfrutando, con objeto de tomar baños para restablecer su salud, al segundo Ayudante médico del segundo batallón del Regimiento Fijo de Ceuta D. Benito Lopez Somoza y Suarez.

5 id. Concediendo el premio de constancia de 4 rs. mensuales al Practicante de primera elase de la tercera Compañía sanitaria, D. Cosme Lopez Perez, desde 1.º de Junio de 1864 toda vez que en 20 de Mayo cumplió diez años de servicio con abonos.

DISPOSICIONES DE LOS CAPITANES GENERALES.

Del de Cuba. Aprobando la resolucion del Capitan general de la isla de Santo Domingo, por la que se expidió pasaporte al segundo Ayudante farmacéutico y primero de Ultramar D. José Pulido y Alvarez, para que espere en la Habana la resolucion de su instancia en solicitud de licencia absoluta.

La *Revista de Sanidad militar Española y Extranjera* se publica en Madrid los días 13 y último de cada mes. Cada número consta de 24 páginas en 4.º español. Los números de cada año formarán un tomo, que llevará la portada é indice correspondiente.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, en la Redaccion, plazuela de Matute, núm. 5, cuarto entresuelo.	} 12 rs. por trimestre.
EN los demás puntos de la PENÍNSULA, ISLAS BALEARES Y CANARIAS, en casa de los Habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de los distritos respectivos.	
EN LAS ISLAS DE CUBA, PUERTO-RICO, STO. DOMINGO, FILIPINAS Y FERNANDO PÓO, en casa de los Habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de los dominios respectivos.	} 120 rs. por un año.

No se admiten suscripciones en la Península por ménos de un trimestre, y en Ultramar y el Extranjero por ménos de un año.

En el Extranjero podrá verificarse la suscripcion en los puntos siguientes:

PARÍS: *J. B. Bailliére*, 19, Rue Hautefeuille. — *Brachet*, 30, Rue Jacob. — *Victor Rozier*, 11, Rue Childebert.

LONDRES: *H. Bailliére*, 219, Regent Street. — *Kirkland y Compañia*, 23, Salisbury, Street, Strand.

BÉLGICA: *Tircher y Manceaus*, Rue Etuve, en Bruselas.

PORTUGAL: *Silva Junior y Compañia*, en Lisboa.

ITALIA: *Schièpati*, en Turin.

ALEMANIA: *Brockhaus*, libreria, en Leipsig.

AMERICA: *Hippolito Bailliére*, Broadway en New Yorck.

En los puntos en que no haya comisionados, pueden hacerse las suscripciones remitiendo libranzas, en sellos de franqueo en carta certificada, ó en otra forma de facil cobro, á favor del Administrador de la *Revista*, Don Juan Marqués y Sevilla, en la Redaccion, plazuela de Matute, número 5, cuarto entresuelo, Madrid.

La correspondencia franqueada, con las mismas señas, á D. Bonifacio Montejo y Robledo.

Los Sres. suscritores y comisionados de provincias se servirán renovar oportunamente las suscripciones para que no experimenten retraso en el recibo de los números, dando aviso asimismo en el caso de que variesen de residencia.